

firmar el endorse de los Señores Director,
Censor y Vice Secretario, y se dio comisión pa-
ra negociar el despacho de los indicados créditos
de principal y reditos, con interés y sin él,
a los Señores D.ⁿ Juan Sanchez Grao, D.ⁿ
Pedro Lavigne, y D.ⁿ Manuel Lator, devien-
do valerse de los conductores de cambio de esta Cap.^t
D.ⁿ Vicente Capelo, y D.ⁿ Marcos Mendora, entre
quienes á aquellos los documentos con el mencionado
objeto, de cuyo rembate daran cuenta, en sur-
ta extraordinaria el Viernes próximo a las tres
de la tarde en estas salas de Academia, quedando
suprimida la ord.^a del jueves; y dio Poder a los S.^s Ofi-
ciales, e Individuos de la Comisión ya expresados para
todo lo referido, con facultad de substituir.

El Sr. Director manifestó creía conveniente
se firmase esta Acta por todos los Señores socios q.^e
han concurrido; y la Sociedad; Acordó, que
asi se verifique por conformidad de todos,
excepto el Sr. Luna de Santa Eulalia, que haviendo
presente no sea costumbre que firmasen otros
mas que los Señores Director, Censor y S.^{to}; cuya
autorizacion bastaba para dar a la acordada todo